

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobó el Borrador del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria, celebrada el día 24 de noviembre de 2025.

2º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. L.L.A. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de julio de 2004 y el 6 de febrero de 2023.

3º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. J.S.P.B. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de agosto de 1996 y el 6 de febrero de 2023.

4º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. M.G.M.D. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de julio de 2004 y el 6 de febrero de 2023.

5º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. M.L.P.G. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de febrero de 2007 y el 6 de febrero de 2023.

6º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. E.M.R.C. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de mayo de 2005 y el 6 de febrero de 2023.

7º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. M.I.G.O. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de mayo de 2007 y el 6 de febrero de 2023.

8º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. A.M.L. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 2 de julio de 2004 y el 6 de febrero de 2023.

9º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad formulada por Dña. M.I.C.P. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de julio de 1997 y el 6 de febrero de 2023.

10º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. M.D.C.R. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de mayo de 2007 y el 6 de febrero de 2023.

11º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. A.B.D.B. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de julio de 1997 y el 6 de febrero de 2023.

12º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de inadmitir y archivar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. M.I.S.A. en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido por su permanencia en situación laboral de indefinido no fijo en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 3 de mayo de 2004 y el 6 de febrero de 2023.

13º. PERSONAL. Convocatoria de "Ayudas Asistenciales", anualidad 2025.
Resolución.

Se acordó el abono al personal funcionario, laboral y empleados jubilados de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de las cuantías correspondientes en concepto de "Ayudas Asistenciales", anualidad 2025.

14º. PERSONAL. Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 9 de diciembre de 2024. Resolución.

Se resolvió en el sentido de desestimar el Recurso de Reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 9 de diciembre de 2024, por el que se aprueban las Bases que rigen la convocatoria para la selección de 12 plazas de Técnico de Administración General, 11 por el turno libre y 1 por el turno de promoción interna.

15º. PERSONAL. Procedimientos selectivos. Oposición 13 plazas de Peones de Vías y Obras. Aprobación Convocatoria y Bases y creación bolsa de trabajo.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la selección, por el procedimiento de oposición, de trece plazas de Peones de Vías y Obras, reservadas al turno libre, vacantes en la Plantilla de esta Excma. Diputación Provincial, dentro de las plazas reservadas a Personal Funcionario de Carrera, e incluidas en las Ofertas de Empleo Público del año 2023 y 2024, y creación de bolsa de trabajo.

16º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos, a fundaciones y a otras entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, anualidad 2025. Aceptación renuncias.

Se aceptaron las renuncias formuladas por varias entidades a las subvenciones concedidas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a

ayuntamientos, a fundaciones y a otras entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante para museos y colecciones museográficas permanentes. Anualidad 2025".

17º. DEPORTES. Convocatoria del Plan de Ayudas a los Ayuntamientos y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio de la provincia de Alicante, así como a las Entidades Deportivas Municipales dependientes de los mismos, anualidad 2025. Aceptación renuncias.

Se aceptaron las renuncias formuladas por varios ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria del Plan de Ayudas a los Ayuntamientos y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio de la provincia de Alicante, así como a las Entidades Deportivas Municipales dependientes de los mismos (Patronatos, Organismos Autónomos, Fundaciones Deportivas, etc.), para la realización de actividades deportivas (competitivas, físico-recreativas, populares, formativas, divulgativas, etc.), o para el funcionamiento de Escuelas Deportivas Municipales, correspondiente a la anualidad 2025.

18º. DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTORES PRODUCTIVOS. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos, organismos autónomos dependientes y entidades locales menores de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Departamento de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2025. Rectificación error material de transcripción.

Se rectificó el error material de transcripción advertido en la resolución de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos, organismos autónomos dependientes y entidades locales menores de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Departamento de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2025, en concreto en el Anexo de la Línea 5 "Agricultura y sostenimiento del medio rural-inversión", en el concepto subvencionable de la ayuda concedida al Ayuntamiento de Benitachell.

19º. MEDIO AMBIENTE. Concesión de subvenciones dinerarias destinadas a actuaciones de mejora del medio natural en los cotos deportivos de caza, anualidad 2026. Aprobación Convocatoria anticipada y Bases.

Se acordó aprobar la Convocatoria anticipada y las Bases que han de regir la concesión de subvenciones dinerarias destinadas a actuaciones de mejora del medio natural en los cotos deportivos de caza, gestionados por gestores cinegéticos sin ánimo de lucro y registrados en la provincia de Alicante, anualidad 2026.

20º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria de subvenciones dinerarias para gastos corrientes destinadas a la Prevención de Incendios Forestales en los Municipios de la Provincia de Alicante, anualidad 2023. Declaración pérdida derecho de cobro.

Se acordó declarar la pérdida del derecho de cobro de las subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Tollos para las actuaciones "Reparación de infraestructuras de prevención de incendios. Cartelería de prohibido arrojar colillas y de riesgo de incendio" y "Actuaciones selvícolas de desbroce selectivos entorno a infraestructuras municipales", correspondientes a las prestaciones B2 y B4, respectivamente, de la convocatoria de subvenciones dinerarias para gastos corrientes destinadas a la Prevención de Incendios Forestales en los Municipios de la Provincia de Alicante para la anualidad 2023.

21º. CONTRATACIÓN. Contrato S5O-278/2025 "Suministro de huevos y carne de ave y conejo para el Centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación de Alicante". Aprobación expediente de contratación.

Se acordó aprobar el expediente de contratación de S5O-278/2025 "Suministro de huevos y carne de ave y conejo para el Centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación de Alicante", cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto con valoración de las proposiciones y determinación de la mejor oferta mediante varios criterios de adjudicación, y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el de prescripciones técnicas que regirán, junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de suministros de la Diputación Provincial de Alicante.

En la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

EL OFICIAL MAYOR,